

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL LA
VICTORIA EXPRES S.A**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía De Transporte Público De Pasajeros Intraprovincial La Victoria Expres S.A fue constituida en la parroquia La Victoria del cantón Macara provincia de Loja, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil ocho. El domicilio principal de la Compañía es la parroquia La Victoria en la calle Quito s/n. La Compañía tiene como objeto social Prestar el servicio de transporte terrestre público intraprovincial en buses tipo costa, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 1,2 del artículo 63 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, desde su domicilio y hacia aquellos lugares que le autoricen los Organismos de Tránsito competentes. Para el cumplimiento de sus objetivos, la compañía podrá celebrar acto o contrato, de la naturaleza que fuere. El capital suscrito y pagado por la Compañía es de Dos Mil Cuatrocientos Dólares de los estados Unidos de Norteamérica (\$2400,00) dividido en acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

2. RECONOCIMIENTO, MEDICION DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y BASE CONTABLE

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

Rendimiento, es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En este reconocimiento la entidad no ha registrado valores significativos como producto de que no se han realizado operaciones ya que los socios o accionistas vienen laborando con sus vehículos de forma individual por lo tanto no refleja ingresos a la compañía y no se justifica la presentación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Macara, 18 de abril del 2016


Sra. Digna Emerita Sarango Quishpe
GERENTE GENERAL


Lic. Emerita Montañó Armijos
CONTADORA
Lic. Emerita Montañó A.
CONTADORA - AUDITORA
RUC 1100650341001
Matrícula No. 26388